

GUAYAQUIL, MARZO 9 de 1.998

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ELICEFA S.,A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme lo dispuesto en la Ley de compañías, presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA ELICEFA S.A., el informe de la marcha administrativa y económica de la Compañía conjuntamente con el Balance, así como de su Estado de Pérdidas y Ganancias, para su estudio y aprobación y, resolución sobre el reparto de la Utilidad que presenta este ejercicio económico, todo lo cual deberá ser resuelto por ustedes en la reunión a efectuarse el día de hoy.

La Inmobiliaria durante este año, no ha efectuado cambios de ninguna índoles, así mismo no hay cambios en las relaciones comerciales con las demás instituciones afines con nuestra actividad comercial.

LOS Estados Financieros se presentan con una UTILIDAD de ... S/ 1'400.139,00 ya deducido anteriormente lo que corresponde a Impuesto a la Renta, por lo que creo conveniente que se efectúe el siguiente reparto, salvo el mejor criterio de ustedes señores accionistas: para Reserva Legal cancelaremos un valor de 140.014,00 y para Reserva Facultativa la cantidad de S/ 1'260.125,00.

Sin otro aspecto importante que resaltar, dejo a la disposición de los señores Accionistas el presente informe, para tomar las resoluciones que crean más convenientes.

Atentamente,,

  
~~CECILIA CHEDRAUI DE FAOUR~~  
Gerente.,

